Edentata 16 (2015): **65–68**
Electronic version: ISSN 1852-9208
Print version: ISSN 1413-4411
http://www.xenarthrans.org

COMUNICACIÓN BREVE

Áreas de extracción de xenartros en el Caribe colombiano

Erika Humanez-López[A,1], Julio Chacón Pacheco[A] y Tinka Plese[B]

[A] Grupo de Investigación Biodiversidad Unicórdoba, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de Córdoba, Carrera 6 No. 76-103, Montería, Córdoba, Colombia. E-mail: erikahl_91@hotmail.com (EHL), jchacon_bio@hotmail.com (JCP)

[B] Fundación AIUNAU, Circular 1ª, No. 73 – 24 Medellín, Colombia. E-mail: tkplese@gmail.com

[1] Autor para correspondencia

Resumen Por su amplia oferta de biodiversidad, Colombia se ha convertido en un centro importante del comercio ilegal de vida silvestre que a pesar de que ocurre en todo el país, no tiene suficiente información para comprender la dinámica de la actividad. Este documento proporciona información actualizada sobre las áreas de mayor extracción de xenartros en el Caribe colombiano. Aquí reportamos que los departamentos de mayor tráfico son Córdoba, Atlántico y Sucre, y se resalta a *Bradypus variegatus*, *Choloepus hoffmanni* y *Tamandua mexicana* como las especies más amenazadas por esta actividad.

Palabras clave: Colombia, hormigueros, perezosos, tráfico ilegal de especies

Areas of extraction of Xenarthra in the Colombian Caribbean

Abstract Due to its high biodiversity, Colombia has become a major center of illegal wildlife trade. Although the latter occurs all over the country, the available information is insufficient to understand the dynamics of the activity. This paper provides updated information about the areas of increased extraction of xenarthrans in the Colombian Caribbean. We report that the departments with highest rates of wildlife traffic are Córdoba, Atlántico, and Sucre. *Bradypus variegatus*, *Choloepus hoffmanni*, and *Tamandua mexicana* are the species most threatened by this activity.

Keywords: Anteaters, Colombia, illegal trafficking of species, sloths

Los xenartros son un grupo que presentan problemas ligados al uso simbólico o material en las poblaciones humanas (Baptiste *et al*., 2002; Mendivelson & Montenegro, 2007). Esto los expone a la extracción indiscriminada para ser utilizados como mascotas, alimentos o incluso con fines coleccionistas (MAVDT, 2010). Se estima que de todos los individuos de fauna silvestre extraídos sólo un 10% logra sobrevivir, mientras que el 90% restante muere durante la caza o el transporte (Moreno *et al*., 2007). El volumen de extracción y tráfico ilegal de especies silvestres sigue siendo de gran magnitud, por lo que es necesario implementar medidas de control que permitan contrarrestar la salida de estas especies de los ecosistemas. A pesar de que la costa Caribe se reconoce como la zona de Colombia con mayores reportes de tráfico ilegal de especies silvestres, se cuenta con pocos datos sobre las áreas de extracción y de tráfico de los xenartros (Moreno *et al*., 2007; Rivera, 2007; Mancera & Reyes, 2008).

Por esta razón, se buscó conocer las áreas de extracción de especies de xenartros en la costa Caribe colombiana mediante la determinación de los lugares con incidencia de tráfico ilegal y las especies mayormente extraídas. Para esto, se solicitó la información de los ingresos de xenartros desde el año 2008 hasta 2012 a las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR's), Corporaciones para el Desarrollo Sostenible (CDS) y Departamentos Administrativos (DA) de los siete departamentos de la costa Caribe colombiana (Córdoba, Sucre, Bolívar, Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira). Luego de la identificación de los sitios de procedencia (departamentos y municipios),

se elaboró un mapa para cada especie con el software ArcGis 10.2 (Environmental Systems Research Institute, Redlands, CA, USA) contrastando esta información con la ocurrencia del tráfico.

Se encontraron 575 reportes de extracción de especies del superorden Xenarthra, según los registros de las CAR's para la costa Caribe colombiana, donde *Bradypus variegatus* (36%), *Choloepus hoffmanni* (23,1%), *Tamandua mexicana* (20,1%) y *Dasypus novemcinctus* (15,4%) presentaron los valores más altos de ingreso, seguidas por *Myrmecophaga tridactyla* con el 3,8% y *Cyclopes didactylus* y *Cabassous centralis* con 0,7% de los ingresos cada una.

El departamento de Córdoba presenta el mayor registro de ingresos de xenartros producto del tráfico ilegal (51,8%). Además, la extracción se realiza principalmente en 26 municipios, donde la ciudad de Montería presenta 52,6% de los ingresos, seguido de Sahagún (7,7%), Lorica (6,3%), San Carlos (3,6%) y Cereté (3,3%). La extracción se evidencia también en los departamentos de Atlántico (16,5%), Sucre (12,0%), La Guajira (9,6%), Cesar (6,4%), Magdalena (2,3%) y Bolívar (1,4%). Se encontró que los municipios

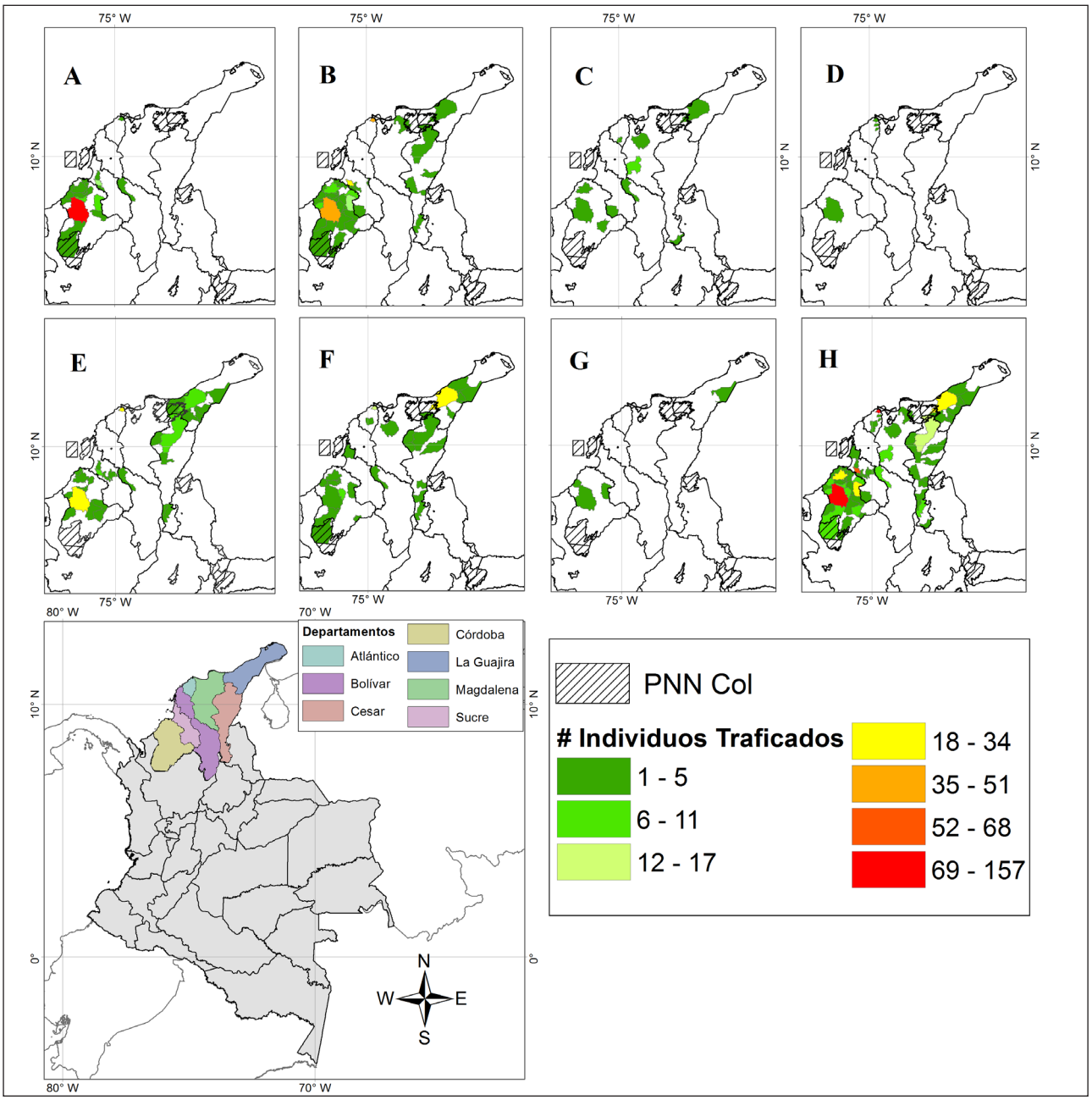

FIGURA 1. Áreas de extracción por especie (A-G) y áreas de extracción de todos los xenartros en la costa Caribe colombiana (H). A) *Choloepus hoffmanni*; B) *Bradypus variegatus*; C) *Myrmecophaga tridactyla*; D) *Cyclopes didactylus*; E) *Tamandua mexicana*; F) *Dasypus novemcinctus*; G) *Cabassous centralis*. PNN Col: Parques Nacionales Naturales de Colombia.

capitales (Montería, Sincelejo, Barranquilla, Riohacha y Valledupar) presentan los mayores valores de tráfico ilegal de xenartros. Por su parte, para el Archipiélago de San Andrés y Providencia no se registraron reportes de tráfico de estas especies (**Fig. 1**).

Al relacionar las especies con las áreas de extracción, se encontró que *B. variegatus, Ch. hoffmanni, T. mexicana*, *D. novemcinctus* y *C. centralis* son extraídos principalmente del departamento de Córdoba. Por su parte, *M. tridactyla* es extraído en su mayoría de los departamentos de Magdalena y Córdoba, mientras que de los cuatro individuos traficados de *C. didactylus*, tres fueron extraídos del departamento de Atlántico y uno de Córdoba.

Estas áreas de extracción y sus diferencias en los reportes de xenartros pueden estar relacionadas en que la mayoría integran zonas de preferencia turística y sirven a su vez de vía para el tránsito de los turistas que ingresan del interior del país (Rojano *et al*., 2013). Al ser en su mayoría delicados para transportar, los xenartros son comercializados principalmente en vías nacionales como mascotas, a excepción de los armadillos que son vendidos para consumo en los mercados públicos de los centros urbanos (Pupo & González, 2003; Aguilera-Díaz, 2004; Ayazo, 2006). Es así que los resultados por departamentos concuerdan en su mayoría con lo reportado por Moreno & Plese (2006) y Rojano *et al.* (2013), quienes ubicaron a Córdoba como el mayor eje de tráfico en la costa Caribe y afirmaron que la cadena de tráfico de perezosos en Colombia se originaba principalmente en los departamentos de Córdoba y Sucre, seguidos de Bolívar, Atlántico y Magdalena.

En Córdoba, el departamento con mayor registro de tráfico ilegal, se están realizando esfuerzos para revertir esta situación a través de la campaña conocida como "Soy salvafauna" y la existencia del centro de recepción de la costa Caribe que permite seguir los protocolos establecidos en la ley nacional.

Fundamentalmente, los municipios relacionados con la extracción de individuos de las especies de Xenarthra corresponden a sitios cercanos a las capitales de dichos departamentos y, a su vez, están relacionados con las vías de acceso a éstas. Además, en la mayoría de los casos existe una relativa cercanía entre éstos y las áreas protegidas de carácter nacional, por lo que esta cercanía puede estar influenciando en los registros de estas especies en el análisis.

Igualmente, los ingresos de los individuos a las distintas instituciones ambientales se relacionan mayormente con su distribución de las mismas en los departamentos de jurisdicción de dichas entidades. Tal es el caso de *M. tridactyla* para los departamentos de Bolívar y Magdalena, correspondientes a las zonas de jurisdicción de la CAR del Magdalena (CORPAMAG) y la CAR del Sur de Bolívar (CSB). Por su parte, el perezoso de tres dedos (*B. variegatus*) es reportado por Moreno & Plese (2006) como una especie traficada en los departamentos de Córdoba, Sucre y Atlántico, lo que concuerda con los porcentajes obtenidos en este trabajo. El alto porcentaje de ingreso de *D. novemcinctus* en La Guajira se basa en que esta especie es fuertemente perseguida para su consumo en ese departamento (Fundación Servimos, 2004).

Las diferencias entre los ingresos de xenartros en las instituciones ambientales se pueden relacionar con las acciones realizadas, como son la frecuencia e intensidad de los operativos policiales y actividades de concienciación ambiental. Solo algunas CAR's cuentan con registros organizados sobre las incautaciones de especímenes. Sin embargo, en algunos casos éstas no poseen o no siguen los requerimientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia estandarizados para la recolecta de la información (Ley 1333 de 2009, Resolución 2064 de 2010).

Agradecimientos

A las Corporaciones Autónomas Regionales (CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR, CORPAMAG, CRA, CSB, CARSUCRE, CVS), Corporaciones para el Desarrollo Sostenible (CORPOMOJANA) y Departamentos Administrativos (DAMAB) de la costa Caribe colombiana, por el envío de la información indispensable para la elaboración de este estudio.

Referencias

Aguilera-Díaz, M. 2004. La Mojana: riqueza natural y potencial económico. Revista Documentos de Trabajo sobre Economía Regional 48: 5–6.

Ayazo, R. 2006. Reconocimiento de la fauna silvestre comercializada en los mercados públicos de cinco municipios de la subregión del Sinú Medio, Córdoba-Colombia. Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de Córdoba, Colombia. 130 pp.

Baptiste, L. G., R. Polanco, S. Hernández & M. Quiceno. 2002. Fauna silvestre de Colombia: Historia económica y social de un proceso de marginalización. Pp. 295–340 in: Rostros culturales de la fauna. Las relaciones entre los humanos y los animales en el contexto colombiano (A. Ulloa, ed.). Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Fundación Natura, Bogotá, D. C.

Fundación Servimos. 2004. Plan de Gestión Ambiental del municipio de Albania–Guajira. Municipio de Albania, La Guajira, Colombia. 109 pp.

Mancera, N. & O. Reyes. 2008. Comercio de fauna silvestre en Colombia. Revista de la Facultad Nacional de Agronomía Medellín 61: 4618–4645.

MAVDT – Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. 2010. Cuarto informe nacional ante el Convenio sobre la Diversidad Biológica – República de Colombia. Bogotá, D.C. 239 pp.

Mendivelson, D. & O. Montenegro. 2007. Diagnóstico del tráfico ilegal y del manejo post decomiso de fauna silvestre en nueve corporaciones autónomas regionales de Colombia. Acta Biológica Colombiana 125: 127–128.

Moreno, S. & T. Plese. 2006. The illegal traffic in sloths and threats to their survival in Colombia. Edentata 6: 10–18.

Moreno, S., T. Plese & C. Rodríguez. 2007. Estrategia nacional para la prevención y control al tráfico ilegal de las especies silvestres de perezosos en Colombia. Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá, D.C. 23 pp.

Pupo, D. & J. González. 2003. Diagnóstico y evaluación de los patrones de utilización y comercialización de fauna silvestre en el mercado público del municipio de Caucasia (Antioquia) y Ayapel (Córdoba). Trabajo de grado, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de Córdoba, Colombia. 82 pp.

Rivera, L. 2007. Comercio de fauna en Colombia e información oculta: nuevos retos en la regulación para su uso sostenible. Desarrollo y Sociedad 60: 47–91.

Rojano, C., H. Padilla, E. Almentero & G. Alvarez. 2013. Percepciones y usos de los Xenarthra e implicaciones para su conservación en Pedraza, Magdalena, Colombia. Edentata 14: 58–65.

Recibido: 10 de abril de 2015; Aceptado: 27 de octubre de 2015